

LATÍN II

2º BACHILLERATO

| | |
|--|----|
| 1.Objetivos | 3 |
| Objetivos generales | 3 |
| Objetivos didácticos | 4 |
| 2. Contenidos | |
| 2.1. Conceptos | 5 |
| 2.2. Procedimientos | 6 |
| 2.3. Actitudes | 7 |
| 3. Contenidos mínimos | 7 |
| 4. Distribución temporal de los contenidos | 8 |
| 5. Materiales y recursos didácticos | 15 |
| 6. Aspectos metodológicos | 16 |
| 7. Criterios de evaluación | 17 |

| | |
|--|----|
| 8. Procedimientos e instrumentos de evaluación | 18 |
| 9. Criterios de calificación y recuperación | 19 |
| 10. Programación de los temas transversales y atención a la diversidad | 20 |
| 11. Actividades extraescolares | 21 |
| 12. Garantías para una evaluación objetiva | 22 |
| 13. Evaluación de la práctica docente | 22 |

LATÍN

SEGUNDO DE BACHILLERATO

1. OBJETIVOS

1.1. Objetivos generales

- Conocer y utilizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva.
- Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y relacionar componentes significativos de la lengua latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con las modernas derivadas del latín o influidas por ella.
- Analizar textos latinos diversos, traducidos y originales, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus

características esenciales y el género literario al que pertenecen.

- Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumnado y establecer relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.
- Reconocer algunos de los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo como una de las claves para su interpretación.
- Relacionar datos dispersos de la civilización romana en fuentes de información variadas, analizándolos críticamente.
- Identificar y valorar las principales aportaciones de la cultura romana y de su lengua como instrumento transmisor.
- Valorar las contribuciones del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas y estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo.

1.2. Objetivos didácticos

Todos los indicados en 1º Bachillerato y los siguientes:

- Formar adverbios de modo a partir de adjetivos.
- Reconocer y utilizar los principales procedimientos de subordinación.
- Analizar morfosintácticamente y traducir textos latinos de

Cicerón, Salustio, Cesar, Tito Livio, Ovidio, etc.

- reconocer los mecanismos de composición y derivación de palabras.
- Profundizar en el estudio de la literatura latina: historiografía, teatro, poesía, oratoria y novela.
- Profundizar en la identificación de los elementos clásicos que perviven en la cultura occidental.
- Aprender el uso del diccionario.

2. CONTENIDOS

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología

Nominal: formas menos usuales e irregulares

Verbal: verbos irregulares y defectivos

Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo

La conjugación perifrástica

Bloque 3. Sintaxis

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal

La oración compuesta

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino

Bloque 4. Literatura romana

Los genios literarios

La épica

La historiografía

La lírica

La oratoria

La comedia latina

La fabula

Bloque 5. Textos

Traducción e interpretación de textos clásicos

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos

Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances

Palabras patrimoniales y cultismos

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literatura

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua

3. CONTENIDOS MÍNIMOS

- Tener asimilados los contenidos del curso anterior.
- Análisis de palabras menos usuales o irregulares de la flexión nominal y verbal.
- Sintaxis de las oraciones de infinitivo y participio.
- Sintaxis de las oraciones subordinadas.
- Traducción de un texto con diccionario como los de la P.A.U.
- Hacer la derivación y composición de palabras castellanas a partir de una palabra latina y decir su significado.
- Conocer las reglas de evolución fonética del latín al español.
- Conocer las características, autores y obras de los principales

géneros literarios.

4. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE

Morfología nominal: formas menos usuales e irregulares.

Morfología verbal: el subjuntivo, verbos irregulares y defectivos.

Formas nominales del verbo: infinitivo, participio, gerundio, gerundivo y supino. Voz perifrástica. Sintaxis de las formas nominales.

Reglas de evolución fonética y etimología.

Los géneros literarios

SEGUNDO TRIMESTRE

Sintaxis latina: oración simple y compuesta.

Tipos de oraciones coordinadas.

Tipos de oraciones subordinadas

Sintaxis de los casos.

Reglas de evolución fonética y etimología.

La épica. La lírica. La historiografía

TERCER TRIMESTRE

Análisis y traducción de textos latinos.

Reglas de evolución fonética y etimología.

La oratoria. La comedia latina. La fábula.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para 2º de Bachillerato se usará el mismo libro que en 1º, además se les dará fotocopias de los temas de literatura, derivación y composición. Los alumnos han de comprarse el diccionario de Latín y Griego.

Se utilizarán vídeos didácticos, mapas históricos, diapositivas y D.V.D. de películas y obras en castellano de asunto clásico.

6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Hay que apostar por el aprendizaje frente a la enseñanza, es decir, enfatizar la tarea del alumno. Establecer una metodología adecuada para conseguir un aprendizaje incardinado en un contexto anterior y que conduzca a un estadio superior significativo, con la presentación de paralelismos y contrastes en el Latín y la lengua materna del alumno y otras lenguas maternas, lo cual es un medio eficaz para el conocimiento de los orígenes y la evolución de

la civilización europea, con ello se sensibiliza y se motiva en el alumno una actitud favorable hacia la asignatura.

En las explicaciones se procurará utilizar sencillez terminológica y llevar un afán sistemático en las explicaciones de temas gramaticales y en cuestiones de vocabulario.

Se pretenden las siguientes normas:

- Armonizar desde un principio el estudio de los contenidos gramaticales con el estudio de los textos y vocabulario.
- Unir la morfología y la sintaxis, dado que las palabras aparecen relacionadas según su forma, su función.
- Dar al estudio de la cultura latina la importancia que realmente tiene y no considerarla como un mero adorno programático, sino como un contexto necesario para la comprensión del mundo latino y de los mensajes de los autores de la literatura latina.
- Como consecuencia de los puntos antes citados, se juzga pertinente y pedagógico armonizar lengua y cultura.
- Relacionar al hombre de hoy con sus antepasados romanos y ver la influencia de éstos en los diversos campos de la cultura occidental.

En relación a la evaluación, el alumno ha de conocer desde un principio el proceso que se va a seguir para ser evaluado, así como el diferente tratamiento cualitativo y cuantitativo.

Los aspectos que se van a considerar son:

- Progresión en el aprendizaje del Latín como lengua flexiva, es decir, conocimiento progresivo de la morfosintaxis.
- Conocimiento de normas fonéticas en la evolución de palabras latinas al castellano.
- Contenidos históricos, culturales e institucionales.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

1. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos

1.1. Reconoce y distingue a partir del étimo latino términos patrimoniales y cultismos explicando las diferentes evoluciones que se producen en uno y otro caso

1.2. Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden latinos

2. Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos

2.1. Reconoce y explica el significado de los helenismos y latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas

3.1. Explica el proceso de evolución de términos latinos a las lenguas romances, señalando cambios fonéticos comunes a distintas lenguas de una misma familia e ilustrándolo con ejemplos

3.2. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución

Bloque 2. Morfología

1. Conocer las categorías gramaticales

1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen

2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas

3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado

4. Identificar todas las formas nominales y pronominales

4.1. Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano

5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales

5.1 Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones

Bloque 3. Sintaxis

1. Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas.

1.1. Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: infinitivo, gerundio y participio.

2.1. Identifica formas no personales del verbo en frases y textos, traduciéndolas correctamente y explicando las funciones que desempeñan.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.

3.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Literatura romana

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.

2. Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental.

2.1. Realiza ejes cronológicos y situando en ellos autores, obras y otros aspectos: relacionados con la literatura latina.

2.2. Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas.

3. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

3.1. Realiza comentarios de textos latinos situándolos en el tiempo, explicando su estructura, si la extensión del pasaje lo permite, y sus características esenciales, e identificando el género al que pertenecen.

4. Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior.

4.1. Analiza el distinto uso que se ha hecho de los mismos. Explora la pervivencia de los géneros y los temas literarios de la traducción latina mediante ejemplos de la literatura contemporánea.

4.2. Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 5. Textos

1. Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos.

1.1 Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

1.2. Aplica los conocimientos adquiridos para realizar comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos.

2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

3. Identificar las características formales de los textos.

3.1. Reconoce y explica a partir de elementos formales el género y el propósito del texto.

4. Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

4.1. Identifica el contexto social, cultural e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.

Bloque 6. Léxico

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico.

1.1. Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

1.2. Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.

2.1. Identifica la etimología y conoce el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia.

2.2. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas.

3.1. Realiza evoluciones de términos latinos a distintas lenguas romances aplicando las reglas fonéticas de evolución.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizará una evaluación continua y personalizada que sirva como punto de referencia para la actuación pedagógica, pues gracias a ella el proceso educativo puede permanentemente autocorregirse y retroalimentarse. Es conveniente que el alumno participe en ella a través de la autoevaluación y la coevaluación, porque la elaboración de juicios y criterios propuestos es una intención educativa preferente.

En la evaluación como seguimiento continuo del procesos de enseñanza hay tres momentos, distintos y complementarios:

- Evaluación permanente. Al término de cada tema o de cada bloque de contenidos el profesor recogerá datos sobre las capacidades desarrolladas por los alumnos, con objeto de informarles sobre su progreso y reajustar la programación para hacer frente a sus dificultades.
- Evaluación sumativa. Trata de valorar al final del proceso el grado de consecución obtenido por cada alumno respecto a los objetivos propuestos.

Al ser muy diverso el qué se va a evaluar –progresión en el aprendizaje de la estructura de una lengua flexiva, conocimiento de unos contenidos históricos y culturales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de los mismos, adquisición de capacidades de

autoevaluación en relación con la clase, etc.- los instrumentos de evaluación, el cómo evaluar, han de ser también muy variados.

- Observación directa y sistemática de los alumnos en su trabajo individual y en grupo, mediante escalas de observación y llevando un registro personal de cada alumno.
- Intercambios orales con los alumnos: diálogos, entrevistas, debates, puestas en común de algún tema por parte de todo el grupo, etc.
- Análisis de las producciones de los alumnos: control periódico del cuaderno de clase, comentarios de texto, trabajos escritos sobre temas históricos y culturales, exposiciones orales, etc.
- Pruebas objetivas escritas: recogerán aspectos teóricos y prácticos de la materia como los siguientes:
 - Traducción a la lengua materna de frases o textos latinos.
 - Ejercicios de comprensión global de textos latinos.
 - Reconocimiento de categorías morfológicas.
 - Manejo de flexión nominal, pronominal y verbal.
 - Análisis de elementos y estructura de oraciones.
 - Reconocimiento de cultismos y palabras patrimoniales, elementos de la formación de palabras, etc.
 - Cuestiones concretas o desarrollo de un tema sobre cultura latina.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO.

Los criterios de calificación serán como los que han regido hasta ahora en el examen de la EVAU

- Traducción: 5 puntos.
- Análisis morfológico: 1,5 puntos.
- Análisis sintáctico: 1,5 puntos.
- Evolución fonética: 1/2 punto.
- Derivación y composición: 1/2 punto.
- Literatura: 1 punto.

En cada evaluación se realizarán dos pruebas parciales. A la hora de valorar las pruebas parciales la segunda tiene más peso que la primera (60% frente a 40%); esto se debe a que al ser una materia acumulativa, en la segunda prueba se ha visto todo lo anterior y algo nuevo.

La nota final de cada evaluación será un 80% la media entre las pruebas escritas, y un 20% referidos al trabajo diario tanto en clase como en casa. Para calificar este último recurriremos a ponderar en un 20% la nota media resultante de de las veces que hayamos preguntado en clase.

Se podrá hacer una prueba de recuperación después de cada evaluación a los alumnos que hayan suspendido; sin embargo al ser una asignatura acumulativa, al aprobar la siguiente se recupera la anterior.

Para aquellos alumnos que hubieran suspendido la tercera evaluación o hayan perdido la evaluación continua habrá una prueba al final de curso con preguntas incluidas en los contenidos mínimos. Igualmente habrá una prueba extraordinaria en junio con los mismos criterios que la prueba final de junio.

10. PROGRAMACIÓN DE LOS TEMAS TRANSVERSALES Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Es difícil precisar en una programación cómo se van a incorporar los temas transversales. Una manera de incorporarlos puede ser a través de textos y frases latinas que tienen un valor moral o ético.

Por ejemplo para la educación de la salud se puede partir del aforismo latino “mens sana in corpore sano” y hacer resaltar la importancia de las termas y gimnasios en la sociedad romana.

En la educación para la paz la frase de Salustio “Concordiam res parvae crescunt, discordiam maximae dilabuntur”

Muchos textos de Cicerón y Séneca son muy interesantes para la educación en los valores morales y de una gran riqueza moral.

También se pueden tratar los temas transversales al estudiar la cultura e historia de Roma, valorando lo positivo de la civilización romana y tratando de superar algunos puntos negativos.

En cuanto a los alumnos con graves carencias, serán tratados según diagnóstico previo y tanto los ejercicios como las actividades y los criterios de evaluación se adaptarán a sus capacidades. Igualmente, se tendrá en cuenta la posibilidad de contar con alumnos sobredotados, que contarán con un tratamiento individualizado.

11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

En 2º Bachillerato no se cree conveniente hacer este tipo de actividades por la falta de tiempo. No obstante se aprovechará la visita al Museo del Prado programada por el Departamento de Historia, más concretamente en la asignatura de Historia del Arte, para ver temas relacionados con la mitología grecorromana, y, si fuera posible, podrán ir a ver una representación de teatro grecolatino..

12. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

Con el fin de garantizar el derecho de los alumnos a que su rendimiento escolar sea valorado conforme a criterios de plena objetividad, el Departamento hará públicos los criterios de evaluación, calificación y recuperación, y de todo lo que se considere oportuno en la página web del instituto.

13. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Al final del curso el Departamento evaluará los resultados académicos, el cumplimiento de la programación, la metodología empleada, el ejercicio de la autoridad y la disciplina con el fin de hacer las modificaciones oportunas de cara a la programación del curso siguiente.